

Consultado en:

<http://www.ceadesc.org/wp-content/uploads/2011/10/DILEMA-AMAZONICO-RIO-MADERA.pdf>

Fecha de consulta: 11/11/2013.

An aerial photograph of a large dam structure on a wide river in the Amazon rainforest. The dam is a concrete gravity dam with a spillway. The river is brownish, and the surrounding forest is dense and green. The sky is blue with some clouds. The image is overlaid with numerous red scribbles and lines, particularly concentrated around the dam and the upper part of the image.

El Dilema Amazónico

“la construcción de
Mega-Represas en
el Río Madera”

El Dilema Amazónico
“la construcción de
Mega-represas en el Río Madera”

El Dilema Amazónico

“la construcción de
Mega-represas en el Río Madera”

Henkjan Laats

El Dilema Amazónico
“la construcción de Mega-represas en el Río Madera”

Autor: Henkjan Laats

Título: El Dilema Amazónico “la construcción de Mega-represas en el Río Madera”.

Depósito Legal: 8-1-880-10

CEADESC

Centro de Estudios Aplicados a los Económicos Sociales Culturales

Av. Villarroel Ofic. Confort Ofic. 4E y 6C, Cochabamba

Tel: 00591-4-4798751

Calle Horacio Rios 56^a, Santa Cruz

Tel: 00591-3-3349430

www.ceadesc.org

PEC

Puente Entre Culturas/Cross Cultural Bridges – Bolivia

Calle Oruro 434, Santa Cruz

Tel: 00591-3-3373241

www.puenteentreculturas.org

Con el apoyo de:

Both Ends

Regnskogfondet

Diseño de la página principal: Eclipse imagen y diseño

Impresión: Editorial El País

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Abril 2010

Índice

Introducción	4
1. El complejo de Río Madera	5
2. Impactos a causa de la construcción de las represas del Complejo Río Madera	8
3. Violación de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales a causa de la construcción del Complejo de Río Madera	15
4. El Dilema Amazónico: Aceleración de la Ocupación Amazónica vs. Vivir Bien	21
5. Conclusiones	36
Bibliografía	38
Fuentes	40
Agradecimientos	40

Introducción

El dilema amazónico refiere a la opción de un aprovechamiento (acelerado) de los recursos naturales de la Amazonía frente a la opción de una gestión más sostenible respetando los derechos de la población originaria y preservando la biodiversidad de la Amazonía. Los conflictos sobre la construcción de las megarepresas que constituyen “El Complejo de Río Madera”, reflejan la gran diferencia de opiniones y visiones entre pobladores locales, organizaciones de la sociedad civil, empresas y gobiernos sobre el futuro de la región amazónica. Igual que en otros conflictos sobre “emprendimientos amazónicos”, no hubo un diálogo verdadero entre las partes involucradas. En Brasil, representantes de la sociedad civil no lograron incidir en la construcción de las represas San Antonio y Jirao, y en Bolivia, no obstante muchos cuestionamientos de pobladores locales y organizaciones sociales, el Gobierno está avanzando rápido con sus planes de construir la represa Cachuela Esperanza.

Creemos que una profundización de los debates y la gestión de los conflictos sobre megaproyectos en la Amazonía a mediano y largo plazo, beneficiarán a todos los involucrados. Para este propósito, en este documento intentamos deconstruir los discursos utilizados en los debates sobre la Amazonía, más específicamente sobre el Complejo de Río Madera, con el fin de llegar hacia una construcción conjunta de opciones que podrán servir al bienestar de la población humana y la biodiversidad de la región amazónica.

En este documento, luego de brindar información general sobre el Complejo del Río Madera, mostramos los impactos generados y los derechos vulnerados a causa de este mega-emprendimiento. Continuamos con un análisis desde un enfoque de transformación de conflictos, que muestra que el debate sobre el Complejo de Río Madera, hasta ahora, es un choque entre posiciones aparentemente incompatibles. Los protagonistas de las obras argumentan que la construcción de represas hidroeléctricas es indispensable para el desarrollo de Bolivia y Brasil, y que los impactos causados son lamentables pero necesarios, mientras que los opositores argumentan que estos impactos y la vulneración de los derechos no pueden ser justificados. Concluimos el documento con una exploración de los intereses y necesidades que están detrás de estas posiciones, seguida por una búsqueda de posibles puentes entre las partes de los conflictos, que implican el cruce de paradigmas y el acercamiento hacia necesidades comunes.

1.El Complejo de Río Madera ¹

La Cuenca del Río Madera comprende los estados brasileños de Mato Grosso, Rondonia, Acre y Amazonas, más los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando de Bolivia y el departamento Madre de Dios del Perú. En su confluencia con el Amazonas, el río Madera es uno de los cinco ríos más caudalosos del mundo, drenando un área de 1.420.000 km². El río Madera (17.000 m³/s) provee alrededor de 15% del volumen del agua y 50% de todo el sedimento que transporta el Río Amazonas al Océano Atlántico. Esta enorme carga de sedimentos regula la dinámica biológica de las llanuras a lo largo de los ríos Madeira y Amazonas. Se considera el río Madera y su cuenca como un tesoro de biodiversidad, albergando a más de 750 especies de peces, 800 especies de aves, y muchas otras especies, de las cuáles muchos están en peligro de extinción. Asimismo, la cuenca del Río Madera tiene un patrimonio cultural, histórico y arqueológico importante. En el área de influencia de las represas hay muchas comunidades ribereñas y/o indígenas, entre las cuales existen algunas no conectadas y de aislamiento voluntario (Plataforma DhESCA, 2008). Son características importantes a ser consideradas al planificar una intervención de gran tamaño en su cuenca.



Figura 1: El Río Madera (Fuente: Microsoft Encarta)

Son originalmente cuatro represas previstas en el río Madera: San Antonio, Jirao, Riberao (Binacional) y Cachuela Esperanza (ver fig. 1). Estas represas forman parte de una cartera de más de 500 proyectos de infraestructura planificados en América del Sur, en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Suramérica (IIRSA). Es una iniciativa ambiciosa de 12 países, liderado por Brasil, en cooperación con un número de bancos regionales e internacionales, que tiene como objetivo principal la integración regional del continente mediante el desarrollo de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones vía proyectos agrupados en 'ejes de desarrollo'. Las cuatro represas son el 'proyecto ancla' del eje 'Brasil-Bolivia-Perú' que tiene como objetivo permitir la navegación del Río Madeira entre Porto Velho y Guajará-Mirim (ver fig. 2).

Durante su presentación en 2003², expresaron los siguientes objetivos del complejo Río Madera:

- I) Integración de la infraestructura energética y del transporte entre Brasil, Bolivia y el Perú;
- II) Consolidación del polo de desarrollo industrial del agronegocio en la región oeste de Brasil;
- III) Interconexión eléctrica de los estados de Rondonia, Acre, Mato Grosso (oeste) en el Sistema Eléctrico Interconectado Brasileño y de Amazonas;
- IV) 4.225 km de rios navegables desde Porto Velho (hacia Brasil, Bolivia e

Peru);

V) Generación de energía en cantidades grandes y a bajo costo;

VI) Facilitación del acceso al Océano Pacífico y al mercado asiático para Brasil y Bolivia;

VII) Facilitación del acceso al Océano Atlántico y al mercado europeo para Bolivia y el Perú.

Los planes para la construcción de represas en el territorio norte de Bolivia son dos: la represa Cachuela Esperanza, a ser situada en los rápidos frente al pueblo ribereño con el nombre similar, y la represa bi-nacional Ribeirao, prevista para el tramo



Figura 2: Los 10 ejes de IIRSA (Fuente: Pagina web oficial de la iniciativa IIRSA, www.iirsa.org)

del río Madera en la frontera con Brasil, entre Guajará Merim y Abuná. Ya existían planes para la construcción de una represa en Cachuela Esperanza desde hace más de 30 años, pero siempre ha faltado decisión política, recursos y el consenso de la población para su ejecución (entrevistas personales por Leontien Cremers: 2008). Además, desde 2005, el Decreto 28389 prohíbe toda intervención en la cuenca antes de que se ejecute un estudio integral y se defina una estrategia de aprovechamiento hidro-energético. Esto no sólo ha frenado una posible intervención de empresas transnacionales con proyectos grandes, sino también frenó las iniciativas locales enfocadas a buscar una solución a la problemática energética existente en la región norte amazónica. Sin embargo, a fines de Agosto de 2008, el Gobierno de Bolivia anunció que se contrató a

1. Gran parte de este capítulo tiene como fuente el documento "El conflicto sobre la construcción de mega-represas en el Río Madera en Bolivia y Brasil - América del Sur: líneas históricas, análisis de actores y los impactos previstos" (Cremers, 2009).

la empresa canadiense Tecscult–Aecom para la ejecución del estudio de impacto medio-ambiental, social y económico en Bolivia, de la construcción de las represas brasileñas y paralelamente el estudio de diseño final de la Central Hidroeléctrica Cachuela Esperanza. Este estudio fue concluido en julio de 2009 y presentado en noviembre de 2009 (Laats, 2009b).

Los planes para la represa bi-nacional, hasta el momento, consisten en algunas ideas nacientes y al parecer no existen estudios técnicos en detalle. Según fuentes, la puesta en realidad del conjunto de las cuatro represas va a ser imposible por la subida del nivel del agua sobre la cuota del sitio de construcción de las represas, debido a la poca diferencia de nivel entre los diferentes sitios de construcción, la altura de las represas y sus embalses y la fuerte sedimentación que se espera en las represas. Una vez construida la represa de Riberao, el sitio de construcción de Cachuela Esperanza probablemente será inundado (Molina, en FOBOMADE 2007).

A pesar del carácter común de los planes, el Gobierno de Brasil inició el proceso de licitación para las dos represas en territorio brasileño -Santo Antonio y Jirao- de manera unilateral dentro de su Programa de Aceleração do Crescimento (PAC). En base a estudios de factibilidad ejecutados entre 2004



Fig. 3: Ubicación de las represas en el río Madera (fuente: PCE, Furnas y Odebrecht, 2004)

y 2006, en julio del 2007 el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA), emitió la licencia ambiental provisional para el complejo hidroeléctrico, a pesar de la emisión previa por la misma entidad de un estudio técnico con conclusiones graves negativas sobre los efectos sociales y ambientales del proyecto. En diciembre de 2007, la construcción de la represa Santo Antonio fue licitada a un consorcio de las compañías estatales de electricidad Furnas y Cemig, las compañías privadas de construcción

2. Propuesta Furnas 2003 -1o Seminário Internacional de co-financiamento BNDES/CAF (Plataforma DhESCA, 2008)

Odebrecht y Andrade Gutierrez y los bancos Banif y Santander. En mayo de 2008, la construcción de la otra represa, Jirao, fue otorgada a la empresa francesa Suez en consorcio con la empresa constructora Camargo Correa y las empresas estatales Electrosul y Chesf. Enseguida, en agosto de 2008, la licencia de instalación, último requisito para empezar las obras de construcción, fue emitida para la represa Santo Antonio.

Actualmente las represas de San Antonio y Jirao están en plena fase de construcción y el gobierno de Bolivia ha anunciado en varias ocasiones la pronta construcción de la represa Cachuela Esperanza.

2. Impactos a causa de la construcción de las represas del Complejo Río Madera

Las dos represas brasileñas San Antonio y Jirao están en el estado más avanzado de ejecución, y por lo tanto la mayoría de los estudios se concentran en ellas. Existen, en primera instancia, los estudios de impacto ambiental (EIA) realizados por las empresas Furnas y Odebrecht³, como requisito oficial para la emisión de la licencia provisional y subasta en la primera fase. Estos estudios, sin embargo, han sido sujetos a muchas críticas, principalmente por su carácter general y su alcance limitado; no consideran las dos represas al lado brasileño como parte de una intervención mucho mayor dentro del marco IIRSA; no dedican más de algunos párrafos a los impactos de las líneas de transmisión planificadas para el tramo de Porto Velho (Estado de Rondônia) hasta Araraquara (São Paulo) con 2 500 Km. y que afectan cuatro estados brasileños y tierras indígenas; no reconocen los posibles impactos al lado boliviano y faltan varios otros elementos identificados por especialistas⁴. Por esto, es importante revisar además los estudios y publicaciones independientes disponibles hasta el momento sobre los impactos ambientales y sociales del proyecto. A través de observación propia y el análisis de dichos estudios, concluimos que los siguientes impactos están ocurriendo y/o ocurrirán:

Fuente: Kanindé



Deforestación masiva a causa de la construcción de la represa San Antonio

1. Muerte de por lo menos 11 toneladas de peces (algunas fuentes mencionan 60 toneladas) durante la construcción de la represa Santo Antonio – Diciembre 2008 (fotografía: Kanindé).



Fuente: Kanindé

2. Diariamente se utiliza explosiones para la construcción de la represa San Antonio, causando la muerte de millones de peces y otros animales, y causando molestias graves para la población de Porto Velho.



Fuente: Henkjan Laats

3. En los pueblos ribereños se están generando muchos conflictos entre la población. Por ejemplo, en el pueblo Cachoeira Teotonia (250 familias, 1000 habitantes), los pobladores que viven ya desde hace años no quieren trasladarse (como la dueña del restaurante de la foto), mientras que los pobladores que llegaron recientemente están interesados en recibir la compensación que ofrecen los responsables de la construcción de la represa para su desplazamiento.



Fuente: Kanindé

4. La construcción de carreteras y ductos relacionados con la represa San Antonio, causando adicionales impactos ambientales y sociales, por ejemplo deforestación, contaminación

3. Ver http://www.amazonia.org.br/guia/detalhes.cfm?id=195104&tipo=6&cat_id=38&subcat_id=570 para el EIA completo y http://www.amazonia.org.br/guia/detalhes.cfm?id=195010&tipo=6&cat_id=38&subcat_id=570 para el texto resumido de los estudios EIA.
4. Ver también http://www.internationalrivers.org/files/DontHoldWater2007_0.pdf , documento sobre 30 errores identificados en los EIA del complejo hidro-eléctrico del río Madera.



Fuente: Kanindé

de agua, ruptura de la estructura social de comunidades indígenas.

5. A causa la inmigración aumentada de trabajadores temporales para la construcción de la represa San Antonio, la presentación de casos de Malaria en el año 2008/2009 ha subido en un 200% así mismo hay un aumento de dengue y enfermedades de transmisión⁵.

6. Asimismo, desde el inicio de la construcción de la represa San Antonio, hay un aumento de la

criminalidad y la prostitución⁶.

Se incrementó la especulación de tierras y el costo de vida, especialmente el costo del alquiler, en Porto Velho y otras poblaciones afectadas por la represa San Antonio⁷.

7. Uno de los impactos directos y más temidos de la construcción de las represas en un área relativamente plana como la Amazonía es el riesgo de inundaciones y sus consecuencias de la disminución de la productividad de los suelos agrícolas, daños a la biodiversidad, contaminación del agua subterránea, y las consecuencias humanas (muertos, enfermedades, pérdidas económicas, pérdidas de viviendas). El área total estimada de los embalses de las dos represas en territorio brasileño es de 529 km² (PCE, Furnas y Odebrecht, 2004). Es una superficie limitada, pero dadas otras experiencias en condiciones similares y las circunstancias específicas en la cuenca, la superficie real de inundación muy probablemente vaya a ser mucho mayor. El embalse de la represa Cachuela Esperanza, a su vez, inundará 690 km², sin considerar el efecto de remanso. Estos datos implican que, en comparación con sus contrapartes brasileñas, el área inundada a causa de la represa Cachuela Esperanza es diez veces más grande por Megawatt generado.

Es así que el aumento de riesgo de inundaciones se considera uno de los impactos más graves de la construcción de las represas, tomando en cuenta que la parte superior de la cuenca del Río Madera es una zona que sufre cada año de inundaciones, específicamente en los departamentos de Beni y Pando

5. Entrevistas con pobladores e instituciones de Porto Velho, Mayo 2009

6. Idem

7. Idem

en Bolivia, causando miles de desplazados en los años 2007 y 2008.

8. En Brasil, el número total de desplazamientos humanos provocados por las inundaciones se estima en principio alrededor de 3000 personas (PCE, Furnas y Odebrecht, 2004), número probablemente a ser sobrepasado al tener datos más exactos sobre las superficies verdaderamente inundadas⁸. No existen datos exactos sobre el número de desplazados en Bolivia, pero en una conferencia de prensa luego

de un simposio sobre Río Madera que se organizó en Mayo 2009 en La Paz, se estimó que 15 pueblos ribereños en Bolivia estarán afectados por la construcción de la represa Cachuela Esperanza



Inundación en Guayaramerim en el año 2008
(Fuente: CSUTCB-Guayaramerim)

9. Otra de las consecuencias de las inundaciones son los efectos en la salud de los habitantes del área. En base a otras experiencias similares se puede predecir que la ampliación de cuerpos de agua estancados resulta en un aumento del índice de viejas y nuevas epidemias, como malaria, dengue, fiebre amarilla, enfermedades diarreicas, parasitosis, esquistosomiasis y otros cuadros patológicos (Castellón en FOBOMADE, 2007). También existe un peligro para los consumidores de pescado dentro y fuera del área, debido a la acumulación de mercurio en el depósito de sedimentos de los reservorios y a continuación en la cadena alimenticia⁹

10. Por otro lado, una vez que las represas obstaculicen el paso de la materia en suspensión, causando inundaciones cuenca arriba, las áreas río abajo van a sentir una disminución en los depósitos, afectando también los sistemas ecológicos y la agricultura, todos acondicionados al importante insumo anual de material y nutrientes vía el agua del río. Se podrá evidenciar además, la elevación regional del nivel de la sabana freática cambiando áreas secas en permanentemente alagadas.

8. Ver <http://www.truevo.com/Brasil-desplazados-por-la-represa/id/1406528703> para opiniones de los habitantes sobre su desplazamiento en Brasil.

9. Estudios de Zuleica C. Castilhos y Ana Paula Rodrigues, del Centro de Tecnología Mineral (Cetem)

10. Ver información en la página <http://www.bicusa.org/es/Project.Concerns.10138.aspx> Punto 3. Impactos en las poblaciones de peces

11. Un tema de discusión a nivel internacional, es el impacto de las represas a la biodiversidad de la región. Para indicar que la intervención tiene alcances mucho más allá del área de impacto directo considerado en los estudios ambientales, es importante mencionar los efectos previstos para la población piscícola en localidades ribereñas del río Madera y sus afluentes, entre otros, estudiados por el Instituto Nacional de Investigaciones de la Amazonía (INPA)¹⁰. Las represas formarán un obstáculo físico para las especies migratorias que, además, serán afectadas por los cambios en la temperatura, calidad y el nivel del agua, fragmentando así poblaciones de peces, erosionando el patrimonio genético y alterando las comunidades de peces en el conjunto del ambiente en que viven. Otro peligro para los peces es el aumento de la contaminación por el mercurio en el agua debido a la minería de oro en la cuenca del Madera. Un

aspecto particular es que en el Río Madera habitan 750 especies de peces, lo que lo convierte en el río con más especies de peces en el mundo. Varias de estas especies corren el riesgo de ser extinguidas a causa de la construcción de las represas. También se habla de un número de otras especies de animales con alta sensibilidad en el área, como el delfín rosado (*Inia geoffrensis*) y la nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*), que innegablemente sufrirán un impacto por la transgresión de su hábitat,

gracias a las actividades de construcción y operación de las represas y el ingreso de más habitantes en la zona (Molina en FOBOMADE, 2007). Pero no sólo se trata del peligro para especies singulares, sino que también se trata de una intervención que promueve la destrucción de una flora y fauna y un ecosistema con altos valores en general. Asimismo, es muy probable que se harán desaparecer especies hasta el momento no descubiertas. En conclusión, se prevé que el aumento de la deforestación, el avance de la frontera agrícola, la actividad ganadera incrementada, contaminación del agua, y la obstrucción migratoria de los peces causará un desastre ecológico de gran escala.

12. Experiencias previas con represas nos indican que especies como el dorado y el bagre grande, por ejemplo, pescados capturados para el auto consumo y la

Background. Tropical reservoirs : biogeochemical functioning and gas pathways

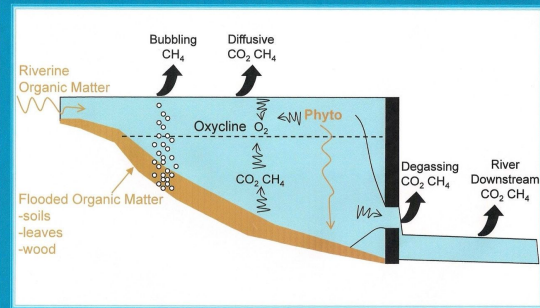
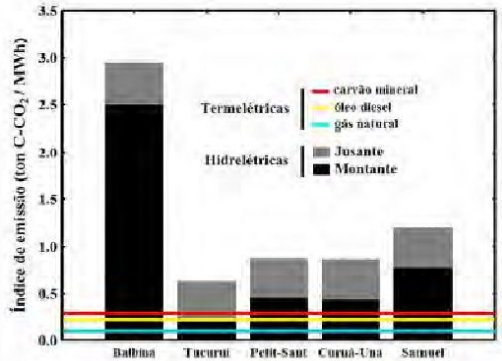


Figura 4. Producción y difusión del gas metano en represas (Fuente: Gwenaël)

11. Ver <http://www.yale.edu/tri/fellows2006/SouthAmerica.html#erin>

comercialización, son reemplazados por especies de mucho menos valor e incluso de peligro para el sistema natural, como es el caso de la piraña. Fuera del aspecto ecológico, esto también significa un impacto económico considerable en los ingresos de la población que vive de la pesca artesanal o semi-comercial. Un estudio por Erin Barnes entra en más detalles sobre este tema.¹¹ Es posible también que se de la desaparición de un área de uso agroforestal, por ejemplo, los árboles de castaña que crecen en bosques no intervenidos a los bordes del río y que ofrecen una fuente alternativa de ingresos. Asimismo, el alto potencial turístico de la zona corre riesgo por el daño que se causará a los ecosistemas.

13. Contrario a fuentes de energía no renovables como los combustibles fósiles, la generación de energía mediante el agua en represas es considerada como una fuente de energía renovable, lo cual, después de la construcción de una represa, no genera niveles significativos del gas invernadero. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los niveles CO₂ se mantienen altos y además hay un aumento de la emisión del gas metano que tiene un impacto que es mucho más grave que la emisión de CO₂. Asimismo, se estima que la deforestación, los incendios, el aumento de ganadería, y la construcción de carreteras como



Kemenes et al., 2007

Figura 5 Índices de emisión de gases con impacto climático por diferentes tipos de energía (hidroeléctrica, diesel, gas y carbón (Fuente: Kemenes et al., 2007)

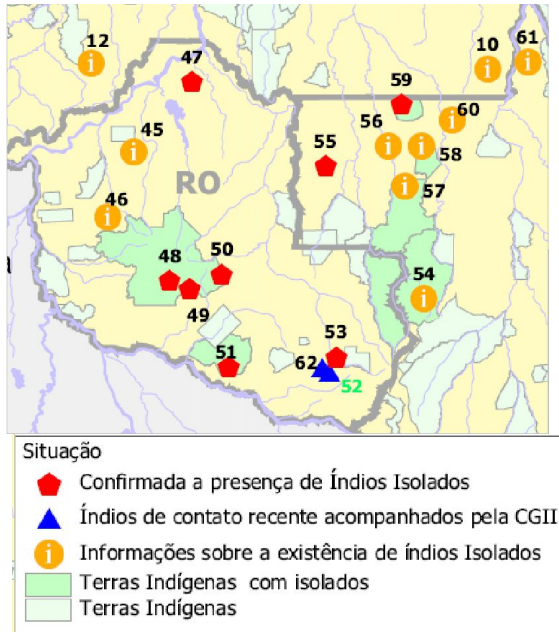


Figura 6. Pueblos indígenas aislados afectados por las represas Sana Antonio y Jirao (Fuente: FUNAI, 2008)

resultado de la construcción de las represas afectarán el cambio climático negativamente.

Según Fearnside (2009), la electricidad de las represas hidroeléctricas amazónicas no es una “energía limpia”, como afirma en varias ocasiones el actual Plan decenal del Brasil para la extensión de la energía. Los gases del efecto invernadero se emiten como dióxido de carbono de los árboles muertos por inundación y la liberación del metano, especialmente por las turbinas y los vertederos. El metano tiene 25 veces más impacto sobre el calentamiento global por tonelada que el dióxido de carbono, y la conversión del dióxido de carbono en metano por el reservatorio, por lo tanto, representa una contribución neta al calentamiento global.



Joven pescando en la cachuela de Santo Antonio, Porto Velho-Brasil Fuente: L. Cremers

Kemenes, Forsberg y Melack midieron el metano en la represa amazónica Balbina y también calculaban emisiones en otras represas amazónicas, demostrando que son peores que los combustibles fósiles (Fuente Fearnside, 2009). Estos estudios prueban que represas en la región amazónica tienen un impacto climático que es peor que la electricidad generada a través de carbón, diesel o gas.

14. Viven varios pueblos indígenas aislados y de aislamiento voluntario en el área de impacto directo e indirecto de las represas de Río Madera.

15. El complejo Rio Madera no sólo consiste en la construcción de represas, sino también en la habilitación de hidrovías hasta Mato Grosso por el río Guaporé y otras hidrovías en Bolivia visadas por el IIRSA. Estas hidrovías volverían más barato el transporte de la soya y tendrían grandes impactos con la dispersión de la deforestación para la cultura de la soya en estas áreas (Fearnside, 2009).

16. Se estima que los costos de las represas San Antonio y Jirao y de la construcción de la línea de transmisión eléctrica, asumen 43,07 mil millones de reales (Switkes, 2008), es decir alrededor de 27 mil millones de dólares. Este monto no incluye la construcción de las represas Cachuela Esperanza y la represa Binacional ni eventuales obras adicionales, por ejemplo obras para la navegabilidad de 4.250 Km. de hidrovías, un gasoducto y un ferrocarril. La destinación de fuentes públicas para estas mega-obras de

infraestructura, significa que este dinero ya no se puede gastar en programas que carecen de financiamiento y que son esenciales para el bienestar de la población, por ejemplo: salud, educación, viviendas, estimulación de la pequeña y mediana producción, energía alternativa, etc. Asimismo, la financiación de estas mega obras significa que durante décadas la población tendrá que pagar la deuda causada por los préstamos. Esta situación está particularmente grave en el caso de Cachuela Esperanza, tomando en cuenta que el costo por Megawatt de esta represa está muchos más alto que la energía producida por las represas San Antonio y Jirao y la energía producida por Cachuela Esperanza está destinada al mercado brasileño. Por lo tanto, en las negociaciones sobre el monto de dinero que pagará Brasil para la energía generada por la central hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, Bolivia difícilmente obtendrá el precio requerido para la energía exportada y las consecuentes deudas tendrán que ser pagadas por el conjunto de la población boliviana.

A estos mencionados impactos se suman otros impactos como son:

- 17.La inmigración y la ocupación desordenada de las tierras y de los bosques;
- 18.Mayor tiempo y costo de transporte a causa de la construcción de las represas;
- 19.La diseminación de las molestias;
- 20.La contaminación del mercurio;
- 21.Los impactos psicológicos y culturales que agravarán la situación de las persona dentro de las poblaciones afectadas;
- 22.La falta de perspectivas para los afectados;
- 23.Impactos socio-ambientales a causa del aumento de ganadería;
- 24.Impacto de la línea de transmisión eléctrica;
- 25.impactos de hidrovías, gasoducto y un ferrocarril.
- 26.Un último impacto, que es uno de los más fundamentales, es poco discutido.

Gran parte de la electricidad que crearán las megarepresas de Río Madera, no está para el fin que las personas son inducidas a creer. La electricidad para el uso doméstico en las casas de la gente es siempre retratada como el objetivo, pero en realidad, mucho de la electricidad va para beneficiar el aluminio y otras materias intensivas de energía destinadas a la exportación. El empleo generado es mínimo, en cambio los impactos socio-ambientales son enormes. (Fearnside, 2009).

12. Nota técnica 071/2007, 4ª Câmara da Procuradoria da Republica –Meio Ambiente e Patrimônio Cultural,Ação civil publica nº 2006.41.00.004844-1 e denúncia internacional oferecida pelos movimentos bolivianos.

3. Violación de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales a causa de la construcción del Complejo de Río Madera

Según una misión de expertos en el tema de derechos humanos y ambientales, la construcción del Complejo Río Madera causa una vulneración amplia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales .

1. Exclusión en los estudios de impacto ambiental en la cuenca del Río Madera, los principios de autodeterminación de los pueblos y soberanía de los países.¹²

Cerca del 50% de la cuenca del río Madera se encuentra en Bolivia, 10% se encuentra en Perú y 40% se encuentra en Brasil. Por lo tanto, la construcción de las represas en el lado brasileño del Río Madera tendrá impactos significativos en Perú y Bolivia. A pesar de los Términos de Referencia emitidos por IBAMA (Instituto Brasileiro do Medio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis) en septiembre de 2004, que mencionan que los estudios de impacto tendrían que incluir a toda la cuenca del Río Madera, en la realidad los estudios solamente abarcan los impactos locales en el Estado de Rondonia de las represas San Antonio y Jirao.

Por la indebida exclusión del territorio boliviano en los estudios de impacto de las represas Jirao y San Antonio, el Gobierno brasileño viola los derechos humanos y ambientales de los campesinos e indígenas bolivianos, principalmente de los departamentos de Pando y Beni. Asimismo, viola los principios de los derechos internacionales de soberanía de los países y la autodeterminación de los pueblos.

De la misma manera, el Gobierno brasileño no respeta varios acuerdos internacionales, por ejemplo, la “Convención para la protección de la Flora, la Fauna, y las Bellezas Naturales de las Américas” y el segundo principio de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro 1992 y el artículo 3 de la Convención de la Biodiversidad, los cuáles establecen que se debe evitar actividades que causan daños al medio-ambiente de otros Estados.

2. Falta de claridad y transparencia sobre la necesidad de las construcciones y la ausencia de un análisis sobre alternativas que tengan menores impactos.

Otra crítica fundamental sobre los estudios de factibilidad de las represas del Río Madera, es la falta de evaluación para verificar si las represas realmente sean necesarias, así como la falta de análisis sobre alternativas con menor impacto ambiental. Los estudios presentan el aumento de la producción de electricidad y la construcción de hidrovías para el transporte de granos para la exportación, como si fueran intereses generales del país, mientras no se

presentan los datos o argumentos para fundamentar esto. Todo el proceso de toma de decisiones sobre las represas de Río Madera, refleja una decisión política ajena a los intereses de las poblaciones locales. Se observa que no hubo consulta con las comunidades potencialmente afectadas. En las pocas audiencias públicas realizadas, que además tuvieron carácter poco participativo, y también en los términos del Compromiso Ambiental firmado entre los consorcios y el Ministerio público del Estado, se parte de la inevitabilidad de las represas, sin prestar la menor atención a que podrían existir alternativas a estas megaobras y su lógica de desarrollo.

3. Violación de los principios democráticos y de los derechos humanos de información, consulta y participación

La Misión de Relatores sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que visitó en noviembre 2007 la región afectada por las represas San Antonio y Jirao (Plataforma DhESCA, 2008), observó un bajo nivel de información sobre las represas, principalmente hacia la población potencialmente afectada por las mismas. No hubo consulta pública para los diversos pueblos indígenas y otras poblaciones que viven tradicionalmente en la zona que están dentro del alcance del impacto de las represas, violando así la necesidad de consentimiento previo de estas personas.

A pesar del hecho de que varios estados de Brasil y una parte del territorio boliviano serán afectados por las represas del Río Madera, sólo hubieron cuatro audiencias públicas: en las ciudades de Mutum, Porto Velho, Abuna y Acuario, todas en el estado de Rondônia. Según los asistentes a estas audiencias, no hubo una participación real del público. La supuesta participación se redujo hacia una condición de ser oyentes de los discursos técnicos, difíciles de entender. Aún peor, las audiencias públicas no se organizaron para discutir la viabilidad del proyecto, sino solamente para discutir medidas mitigatorias.

El acceso a la información del Estado también es, en sí mismo, un derecho fundamental. En el sistema regional (sistema interamericano), por ejemplo, el acceso a la información del Estado es muy consagrado en sus convenciones y sus declaraciones, en las opiniones de la Comisión y la Jurisprudencia de la Corte. Está protegido por la Carta de la OEA, por la Carta Democrática Interamericana, por la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, por el artículo 13 de la Convención Americana y por la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.

Asimismo, existe una constante violación de los derechos democráticos principales y del Estado de Derecho, por el uso de presión política (y económica) para influir las decisiones de las instancias involucradas en la toma de decisiones

sobre las represas del Río Madera. Por ejemplo, no se tomó en cuenta las recomendaciones de los funcionarios de la FUNAI (Fundação Nacional do Índio) e IBAMA que expresaron sus preocupaciones sobre los aspectos ambientales y sociales, específicamente en relación a los derechos indígenas, de la construcción de las represas San Antonio y Jirao.

4. Violación de los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros sectores de la población que viven tradicionalmente en la región.

En el anterior párrafo observamos un gran déficit de participación de la población potencialmente afectada por el proyecto del Río Madera. En este contexto precario, se debe resaltar todavía más la situación de los pueblos y las personas, que guardan una relación tradicional y propia con el río Madera y con la selva amazónica, y cuya ocupación y gestión de los recursos naturales son esenciales para la preservación de la biodiversidad en la región. Son las comunidades ribereñas, indígenas, mineras, caucheros y de los pequeños agricultores que serán afectadas en el uso de sus tierras tradicionales por las represas en San Antonio y Jirao, con consecuencias para su cultura, su subsistencia, sus rituales religiosos, sus prácticas médicas, entre otros. En este sentido, el Gobierno de Brasil no protege la situación jurídica de los pueblos indígenas y tradicionales, así como establecen el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de los Pueblos Indígenas de la OEA y de las Naciones Unidas, los artículos 215 y 216 de la Constitución Federal y el Decreto 6040/2007 de la Presidencia que institucionaliza el desarrollo de las comunidades tradicionales como parte de la política nacional.

Tomando en cuenta que se trata de una situación en la cuál grupos indígenas aislados sufrirán impacto y que existe el peligro de exterminio de estos grupos, se debe aplicar la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

El Centro Misionero Indígena de Rondonia, indica que en ese Estado existen 13 pueblos en situación de riesgo y unos tres a cuatro grupos de indígenas aislados que viven cerca del río Madera y pueden verse afectados por la construcción de las represas. Esto sin mencionar los efectos que ya sufren los pueblos indígenas a causa de varias pequeñas centrales eléctricas ya construidas en su territorio, de las cuales muchas son de propiedad del Gobernador del Estado. Las nuevas centrales hidroeléctricas pueden causar el aumento de los conflictos territoriales con los pueblos indígenas, ya traumatizados por el sistemático incumplimiento de los acuerdos pasados destinados a la mitigación de los impactos negativos¹³. La afectación de los territorios indígenas sin su consentimiento y sin la participación de sus pueblos, viola también la Convención

13. Reunión del Relator DESCA con la CIMI el 18 de noviembre de 2007

sobre la Diversidad Biológica y las "Directrices Akwe Kon para la evaluación de los impactos sobre los pueblos indígenas", además el art. 231 de la Constitución Federal.

5. Violación de los derechos humanos a un medio ambiente equilibrado y a la protección de la biodiversidad

El derecho humano al medio ambiente es una amplia base jurídica para la protección, justamente por su intrínseca relación con la realización de otros derechos fundamentales. De este modo, se reconoce que ningún pueblo puede ser privado de sus propios medios de subsistencia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y muchos otros convenios internacionales. En un sentido pleno, la realización del derecho humano al medio ambiente significa: i) la protección contra la contaminación, la degradación del medio ambiente y contra actividades que repercuten negativamente en el medio ambiente y ponen en peligro la vida, la salud, las fuentes de ingresos, el bienestar, y el desarrollo sostenible; ii) la protección y preservación del aire, el suelo, el agua, la flora y la fauna, y los procesos esenciales y las áreas necesarias para mantener la biodiversidad y los ecosistemas, iii) el más alto nivel posible de salud que se puede lograr; iv) alimentos, agua y ambiente de trabajo seguro y saludable; v) vivienda adecuada, tenencia de la tierra, condiciones de vida en un lugar seguro, sano y ecológicamente racional; vi) el acceso a la naturaleza de forma compatible con la ecología y la conservación y el uso sostenible de la naturaleza y los recursos naturales; vii) la ampliación de los Derechos Humanos Económicos, Sociales y Culturales para el medio ambiente y la sostenibilidad; viii) la protección y el reconocimiento de los territorios de los pueblos tradicionales.

La concesión de licencias a las represas del río Madera, sin embargo, es una clara violación de estas leyes. Las graves deficiencias en los estudios de impacto ambiental, ponen en peligro una de las mayores riquezas de la biodiversidad mundial y la vida de miles de personas indígenas. Como se explica en el punto anterior, las poblaciones tradicionales se ven amenazadas por los proyectos de la construcción de las represas y no se puede violar el derecho de los pueblos para al medio ambiente del cual deriva su subsistencia y la obligación del Estado de proteger la diversidad biológica.

Además, se tiene que hacer hincapié en la singular importancia de la Amazonia, considerada un área de gran valor para la biodiversidad. En este sentido, las mega-represas del Río Madera, que impliquen la posibilidad de impactos a escala regional e incluso internacional, deben regirse por requisitos ambientales adicionales, especialmente si consideramos que estas dos obras causarán una

alteración significativa y definitiva en el paisaje y las relaciones ecológicas que existen.

6. Violación del Derecho Humano a la Salud: riesgo por la contaminación por mercurio; agravación del paludismo; ausencia de estudios sobre la calidad del agua.

A causa de la minería del oro, grandes cantidades de mercurio contaminan el medio ambiente, lo que puede dañar el mismo y causar problemas de salud. Asimismo un deterioro de la calidad del agua afectará significativamente a los pobladores ribereños del río Madera, hay una ausencia de estudios adecuados para medir este impacto. Otro aspecto importante es la expansión de malaria y otras enfermedades.

7. Violación de los derechos de seguridad alimentaria, trabajo, acceso a la tierra y mitigación adecuada.

El impacto sobre la biodiversidad y por las inundaciones de tierras, afecta los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de la población de la región, que dependen en gran medida de la pesca, la agricultura, la caza y la gestión de las plantas medicinales. Habrá una vulneración de los derechos de seguridad alimentaria, trabajo, acceso a la tierra y mitigación adecuada por la pérdida de la tierra, la disminución de la productividad agrícola, los impactos de la pesca y la degradación de las condiciones de vida y los servicios básicos.

8. Destrucción del Patrimonio Histórico-arquitectónico

Según estudios del Ministerio Público Federal de Brasil, las referencias arqueológicas de la evaluación del impacto ambiental, no incluyen información esencial para la correcta evaluación de la importancia arqueológica y lingüística de la región del Alto Madeira. Esta región fue el centro de origen de los grupos de lengua tupí guaraní y el origen de su dispersión posterior hacia otras regiones de Brasil.

Las amenazas al patrimonio histórico y arqueológico de la región, directamente afectan los derechos garantizados en los arts. 215 y 216 de la Constitución Federal, la Convención sobre la Protección de Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO y la Convención sobre el Patrimonio Mundial Subacuático, ambos instrumentos internacionales ratificados por Brasil¹⁴

14. Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural: "Cada Estado Parte en el Convenio debe identificar, proteger, conservar, mejorar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio. El Estado Parte se esforzará en este sentido tanto con recursos propios y, en caso necesario, la asistencia internacional y la cooperación que puede aportar, especialmente en el ámbito financiero, artístico, científico y técnico.

9. Violencia de derechos en los procesos de litigación, estudios de impacto y otorgación de licencias

En los procesos de litigación, estudios de impacto y otorgación de licencias de las represas del Río Madera se están observando muchas irregularidades.

10. Criminalización de la protesta

El 13 de marzo del año 2009, durante una manifestación en protesta contra las represas hidroeléctricas del río Madera, en la sede del INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária en Porto Velho), la Policía Federal de Rondonia arrestó cuatro activistas indígenas bolivianos, quienes posteriormente fueron deportados. Este es un ejemplo, de como las autoridades no respetaron el derecho de protesta de los grupos opositores a la construcción de las represas de Río Madera.

4.El Dilema Amazónico: Aceleración de la Ocupación Amazónica vs. Vivir Bien

No obstante la evidencia de la ocurrencia de graves impactos y la violación masiva de derechos económicos, sociales culturales y ambientales, los grupos opositores de las represas San Antonio y Jirao solo han podido lograr pocas compensaciones y algunos retrasos en la construcción de dichas empresas. Esta falta de “éxito” no sólo se debe a los grandes intereses económicos y políticos que están detrás del complejo Rio Madera, sino también a la aparente incompatibilidad de visiones de desarrollo de las diferentes partes involucradas en los conflictos.

Los discursos

En los últimos años, los Gobiernos de los países amazónicos están utilizando discursos y prácticas para la ocupación acelerada de la Amazonía. Brasil tiene su Programa de la Aceleración de Crecimiento (PAC). El presidente Alan García utiliza la metáfora del “perro del hortelano”, con el argumento que ambientalistas e indígenas están impidiendo el desarrollo de Perú, porque supuestamente están en contra de la explotación de los recursos naturales de la Amazonía sin tener contrapropuestas. Igualmente, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y los países Guyaneses están proponiendo y ejecutando mega-obras, impulsando la explotación de los recursos naturales y promoviendo la colonización de la Amazonía.

El razonamiento detrás de estas políticas es que la explotación de los recursos amazónicos es un requerimiento para “salir de pobreza”. Es un argumento que

no se puede descartar fácilmente, todavía menos, si tomamos en cuenta que los países del “Norte” consiguieron gran parte de su crecimiento económico gracias a la explotación de los recursos naturales de sus (y otros) países y gracias a la construcción de mega-obras de infraestructura¹⁵. Por lo tanto, no se puede subestimar el argumento de los países amazónicos que “ahora es nuestro turno”. Los Gobiernos de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Brasil argumentan además que ya no dependen de empresas transnacionales, que las ganancias, por fin, están en beneficio de la propia población de sus países y que los demás países deben respetar su soberanía. Según esta lógica, las ventajas de la explotación de la Amazonía son mucho más grandes que las desventajas (los impactos ambientales y culturales).

Los argumentos de los grupos o actores que se oponen a la construcción de las mega-obras en la amazonia, se centran primero, en no tocar y mantener intactos los ecosistemas biodiversos de la región. Segundo, en la existencia de pueblos indígenas amazónicos no contactados o en aislamiento voluntario.

En general, se nota que en los conflictos sobre la explotación de ecosistemas amazónicos las partes tienen y mantienen posiciones bastante definidas y opuestas. La mayoría de conflictos terminan con ganadores (normalmente los ejecutores de las obras) y perdedores (normalmente los defensores del medio ambiente y de las poblaciones locales).

Aunque opinamos que las campañas en contra de las represas de Río Madera son muy válidas, también creemos que una profundización de los debates y la gestión de los conflictos sobre mega-proyectos en la Amazonía a mediano y largo plazo, beneficiará a todos los involucrados. Para este propósito se necesita primero analizar los discursos utilizados en los debates.

Empezamos con un análisis del “discurso sobre la conquista del Oriente”. Durante el seminario de prospección de proyectos en el año 2003 auspiciado por el BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Economico y Social de Brasil), en conjunto con la CAF (Corporación Andina de Fomento), Carlos Lessa, presidente del BNDES, utilizó esta metáfora para justificar la construcción del Complejo de Río Madera, argumentando que la construcción de Complejo de Río Madera es “un movimiento en pequeña escala como lo que fue la ocupación del viejo oeste del continente norteamericano” (Carvalho, 2004):

“Creo que los 22 proyectos aquí presentados se distribuyen más o menos así: veinte de ellos suman alrededor de 5,5 millones de dólares, el de Río Madera

15. Por ejemplo: autopistas de Alemania, ferrocarril atlántico – pacífico de Estados Unidos, los polders de Holanda.

tiene el tamaño de los otros veinte y hay uno menor. El proyecto Río Madera solo, tiene casi 6 mil millones de dólares. Insistí mucho para que se presentase el proyecto Río Madera en este seminario. Primero, estoy absolutamente convencido de que un proyecto de este magnitud habrá de generar mucha controversia y, cuanto más controversia genere, más viabilización habrá para el; en segundo lugar, ese proyecto era, de la cartera de nuestros proyectos, el que más daba la sensación de la conquista del Oeste, el sentir de la construcción en el interior del continente, de un espacio de prosperidad y de un espacio articulado de expansión. Yo no sé si la energía de esas plantas será para Manaus, si se tomará rumbo en otra dirección, pero estoy totalmente seguro de que 4,8 mil kilómetros de vías acuáticas - 30 millones de hectáreas de tierras en Brasil, en Bolivia y Perú abiertas a la producción - representan para la historia del continente un movimiento en pequeña escala como lo que fue la ocupación del viejo oeste del continente norteamericano. Creo que es un gesto, un proyecto que tiene este significado de poner a la modernidad sudamericana en la hinterlandia aún no ocupada".

El discurso de Lessa es representativo para muchos de los principales protagonistas de obras de infraestructura en la Amazonía. Además, muestra claramente los posible impactos ambientales y sociales de la "integración física" suramericana en la Amazonía (¿que costos socio ambientales tendrá la expansión de 30 millones de hectáreas de tierras amazónicas en Brasil, Bolivia y Perú?).

Los intereses detrás de la "ocupación" de tierras "todavía no desarrolladas" (con una alta biodiversidad y en muchos casos con la presencia de pueblos indígenas no conectados o en aislamiento voluntario) son grandes. Tradicionalmente, las empresas madereras, la ganadería extensiva y la agroindustria sojera y de biocombustibles empujaron dicha ocupación. Últimamente, las fuerzas principales detrás de la "conquista de la Amazonía" son empresas constructoras, eléctricas y mineras para la construcción de carreteras y para la construcción de represas hidroeléctricas con fines de poder producir energía para el libre mercado, y conseguir energía barata para la producción de aluminio, etc. Ejemplos de esta lógica son las represas de Río Madera.

Los críticos de esta lógica expansionista, atribuyeron las prácticas descritas al capitalismo y al neo-liberalismo y crearon que los nuevos gobiernos izquierdistas suramericanos, elegidos a fines de los años noventa y la primera década de este milenio, cambiaran esta lógica. Sin embargo, en la práctica los gobiernos de Bolivia, Venezuela, Ecuador y Brasil continúan con políticas expansionistas, aunque sea con una cara más social. El analista uruguayo Eduardo Gudynas (2010), denomina este proceso como "neo-extractivismo progresista". Gudynas argumenta que "el neo-extractivismo de los actuales gobiernos progresistas es un nuevo ingrediente de una versión contemporánea del desarrollismo.

Ciertamente no es un neoliberal encubierto, ya que se han dado cambios sustanciales, y algunos son muy importantes, como los programas de asistencia social. Pero tampoco puede decirse que son una forma de desarrollo alternativa, donde se generan transformaciones hacia una mayor equidad o calidad de vida. Encierran la potencialidad de controlar los sectores productivos bajo fines nacionales, pero también acecha el peligro de un autoritarismo desarrollista. Estas son las cuestiones que están comenzando a ser discutidas en varios países sudamericanos, donde los temas ambientales se convierten en el nuevo desafío y la nueva frontera para la izquierda”.

La pregunta que tenemos que hacernos es que si dicha explotación de recursos primarios, con costos socio-ambientales gigantescos, realmente es la única opción para el mejoramiento del bienestar de la población de los países suramericanos. La historia nos enseña que la explotación masiva de recursos naturales no es un sine qua non para el desarrollo y aún menos para un “estado de bienestar”, tomando en cuenta que por sus impactos socio-ambientales la explotación de recursos naturales en muchos casos causan más daño que beneficio a la sociedad en cuestión. Más bien, los países que se concentran en la agricultura sostenible, el refinamiento de productos y la otorgación de servicios, generalmente logran un mejor estado de bienestar de su población. Un ejemplo es Costa Rica, este país sale en todos los rankings como país “más feliz” de América Latina, es un país que tiene inversiones educativas muy altas, prioriza la gestión de sus áreas protegidas y casi no tiene ingresos de la explotación de recursos primarios.

Un otro discurso dominante, relaciona el bienestar de la población con el crecimiento económico. La política del Gobierno de Brasil es en este sentido extrema, porque enfatiza la necesidad de aceleración de crecimiento a través de su Programa de Aceleración de Crecimiento (PAC), cuya primera fase ya terminó y cuya segunda fase empezó este año (2010). IIRSA a su vez, es un acuerdo que está basado en la visión desarrollista de crecimiento económico que está vinculado con la construcción de mega-obras de infraestructura. Sin embargo, varios estudios muestran que el criterio de crecimiento económico no tiene una relación directa con el bienestar con la población¹⁶. Sin embargo, los mismos estudios muestran que la falta de equidad económica afecta negativamente el bienestar de la población. Tomando en cuenta que Suramérica es el continente con más desigualdad económica, se podría sugerir que las políticas no deben enfatizar el crecimiento económico, sino **la nivelación económica**. Otro argumento contra el énfasis del crecimiento económico, es el que enfatiza las consecuencias ambientales causadas por el aumento de la actividad económica. Asimismo, por razonamiento sencillo, una aceleración del crecimiento nunca puede ser sostenible y una aceleración infinita del crecimiento siempre resultará en una destrucción de nuestra tierra.

16. Por ejemplo en “Groeï is een dubieuse maatstaf” (crecimiento es un criterio dudoso) artículo en de Volkskrant 8 de Mayo, 2009

El discurso más agresivo relacionado con la ocupación de la Amazonía es el discurso del presidente peruano Alan García, quien utiliza la metáfora del perro del hortelano con la cuál argumenta que “hay actores interesados en el desarrollo” y “los perros del hortelano” vienen a ser quienes están en contra del desarrollo. Este discurso causa muchas molestias, sobre todo en la población indígena peruana. El drama de Bagua, que ocurrió el 5 de junio del año 2009 y que causó la muerte de varios indígenas y policías, tiene una relación directa con la política del gobierno de Perú de ocupar la Amazonía y fomentar la explotación de los recursos naturales de esta región.

Vivir Bien ¹⁷

En los últimos años, en Suramérica está creciendo un discurso que cuestiona la lógica de la extracción de los recursos naturales y el crecimiento económico. Este discurso está denominado por sus protagonistas “Vivir Bien”, “Buen Vivir”, “Allin” o “Sumaq Kausay” o “Sumac Qamaña”

Aunque existen varios elementos sobre los cuales los exponentes del concepto “Vivir Bien” coinciden, la teoría de “Vivir Bien” se distingue de la mayoría de las propuestas occidentales en el sentido de no ser un mega-discurso y, asimismo, de poder adaptarse a factores externos. Es una convergencia de prácticas y sabidurías construidas en un proceso de aprendizaje social a través de una comunicación mayormente oral. Es un concepto que rechaza el fundamentalismo y respeta la existencia de varias verdades¹⁸ en este sentido coincide con el filósofo Africano Tierno Bokar quien tuvo como lema central: “existe mi verdad, existe tu verdad y existe la Verdad” (Laats, 2005).

Otro elemento común en el concepto de “Vivir Bien” es que cuestiona el poder que presupone la jerarquía y la subordinación de un grupo a otro. La Naturaleza es percibida como la Madre Tierra, la Pacha Mama, y no como un recurso o como ecología; la Madre tierra es un ser vivo y todos sus elementos (animales, plantas, piedras, agua, humanos, etc.) son seres vivos. El “Vivir Bien” plantea la reciprocidad y la complementariedad, cuestiona el concepto de competencia que implica que si uno ha ganado, todos los demás hemos perdido. El concepto de desarrollo reafirma la visión lineal de la historia, en vez de la circularidad propuesta por la visión andina, donde el pasado ayuda a ver el futuro desde el presente. La visión lineal de la historia aplicada al momento actual, que propone la “evolución de la sociedad”, no hace sino consolidar lo que cuestionamos. En

17. El texto sobre Vivir Bien ha sido publicado anteriormente en el libro *La Integración Suramericana: Actuar Juntos y Bien* (Laats, 2009a)

18. Fernando Huanacuni, investigador crítico y representante de los pueblos indígenas de tierras altas de Bolivia, exposición en el encuentro “construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latino América”. Enero 2008, La Paz

la cosmovisión andina-amazónica la complementariedad es requisito básico. Por ejemplo, para ser autoridad no se puede acceder solo, porque si ni siquiera esa persona ha podido unirse con su pareja, menos podrá hacerlo con la comunidad. Hay que tener convicción de la práctica comunitaria, incluso en los debates, abriéndose a la propuesta de otros. El deterioro de cualquier especie de vida es el deterioro de uno mismo, de la vida misma. Si hago daño a otra persona, es hacerme daño a mí mismo, porque el daño vuelve. La dialéctica occidental reconoce los contrarios, pero los confronta. No se trata de lucha de clases, no se trata de depredadores indígenas a cambio de depredadores blancos, sino de cambiar de visión de la vida"¹⁹.

Existen conceptos de Vivir Bien que están integrados en contextos culturales relativamente homogéneos, por ejemplo, la teoría y práctica quechua (Allin/Sumaq Kausay) o aymara (Sumac Qamaña) y conceptos más universales e interculturales de Vivir Bien, en los cuáles conceptos de los Andes, la Amazonía y de la cultura indígena Maya y Norteamericana se encuentran, a los cuáles también se puede vincular el debate Europeo sobre la felicidad y el cuestionamiento del modelo de crecimiento económico con pensadores como Layard²⁰, diferentes ideas del taoísmo y del budismo - por ejemplo la política del Dalai Lama (van Baar, 2009)- y el Producto Nacional de Felicidad de Bután, más varias corrientes filosóficas de África y Japón, entre otros.

La propuesta de "Vivir Bien" es práctica y teórica a la vez, tomando en cuenta las similitudes a muchas otras prácticas y teorías en el mundo; todas las sociedades en el mundo teóricamente podrán adaptar un concepto flexible de "Vivir Bien" y todos los humanos en cualquier parte del mundo pueden optar para una vida dirigida hacia el "Vivir Bien". El mayor obstáculo sin embargo, es que muchas sociedades, sobre todo en "el Norte", tienen incorporadas paradigmas que difícilmente permiten la aplicación, la comprensión y el respeto de otros paradigmas. Para mencionar algunos: el mercantilismo, la dualidad, el pensamiento lineal y empírico y el egocentrismo. La dualidad y la polarización son quizás los paradigmas más difíciles de trascender. Para sociedades y personas que han puesto los individuos en el centro del universo es extremadamente difícil asumir un pensamiento y percepción basados en las relaciones.

Referido al concepto "Vivir Bien" existen varios desafíos. Primero, existe la dificultad de explicar la esencia de "Vivir Bien" a personas que no vivieron según un concepto de "Vivir Bien", tomando en cuenta que "Vivir Bien" no es un mega-discurso y puede ser interpretado de varias maneras.

19. Fernando Huanacuni, exposición en el encuentro "construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latino América". Enero 2008, La Paz

20. "Groeï is een dubieuze maatstaf". (Crecimiento es un criterio dudoso) De Economische Agenda. Volkskrant. 08-05-2009

En este sentido, una metodología de “comunidades de práctica” es más apropiada que una metodología de “textos y clases”. Existe mucho escepticismo hacia el concepto de “Vivir Bien”, por no ser una opción factible parecida a modelos existentes de desarrollo (por ejemplo capitalismo, socialismo y social-democracia); en este caso igualmente existe el problema que el “Vivir Bien” no es un megadiscursus, no tiene herramientas “fáciles” como el dinero (capitalismo) o la planificación (socialismo), (Smith, 1997). La demostración de “casos exitosos” probablemente es la manera más adecuada de mostrar la factibilidad del “Vivir Bien”. Escobar (2005), menciona “la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles. Se destaca, además, la importancia de tomar en serio los movimientos sociales y movilizaciones de base como el fundamento para acercarse a la nueva era.”

Otro problema es que el “Vivir Bien” no puede ser considerado como “alternativo” a los modelos de desarrollo existentes, porque “Vivir Bien” no es el “otro”, el “alter”, más bien provee la oportunidad de construir puentes entre diferentes lógicas y prácticas de vida. Por lo tanto, para “Vivir Bien” no se puede utilizar una lógica “dualista”, la cual se atribuye considerablemente a los “éxitos” de las “prácticas y teorías” “del Norte”. Por ejemplo, durante el siglo XX el capitalismo utilizó constantemente “el peligro” del comunismo para poder expandirse; luego del fin de la “guerra fría”, el capitalismo necesitaba un “otro enemigo” y lo encontró en el Islam fundamentalista. A su vez, el socialismo utiliza el discurso del mal del capitalismo, y tiene la lucha de clases como su principal herramienta. Fernando Huaracuni explicó anteriormente que la lucha de clases va en contra de la lógica del “Vivir Bien”. En el cristianismo, Dios tiene su alter-ego en el diablo. En este sentido, contrario a las prácticas y teorías “del Norte”, el “Vivir Bien” no puede expandirse a través de la “conquista” de sus enemigos; sin embargo, deberá seducir a la población para “cambiar su visión de la vida”. Parece que las actuales crisis sociales, financieras y ambientales funcionan como un catalizador, porque sin tener “misioneros”, en un periodo de dos años, el concepto se expandió velozmente dentro y fuera de Suramérica. Por ejemplo, en el Foro Social Mundial de 2009, Vivir Bien fue uno de los temas/ejes temáticos principales y tres presidentes Suramericanos (Lugo, Correa, y Morales) mencionaron el concepto.

Tomando en cuenta estos sucesos, muy probablemente, el “Vivir Bien” se convertirá en el lema principal de los académicos, políticos y activistas que critican el concepto de desarrollo y que participan en el debate del “post-desarrollo”, por ejemplo Arturo Escobar (en Laats, 2009a), quien afirma:

“El imaginarnos ‘después de desarrollo’ y ‘después del Tercer Mundo’ podría convertirse en un aspecto más integral del imaginario de estos movimientos

(sociales), esto conllevaría, ..., la capacidad de imaginar algo más allá de la modernidad y los regímenes de economía, guerra, colonialidad, explotación de la naturaleza y las personas ...”

Sin embargo, la rápida expansión del concepto desde el ámbito comunitario hacia esferas nuevas, por ejemplo, las políticas nacionales y la integración suramericana, también trae consigo nuevos problemas, tomando en cuenta que “Vivir Bien” por su naturaleza diversa y no estática no tiene documentos en común como en el caso de la Biblia, “El Capital” de Marx, o las obras de Adam Smith y Milton Friedman. Los voceros del “Vivir Bien” (especialmente los voceros que no tienen su origen en una sociedad comunitaria andina, incluso el autor de este texto), están interpretando el concepto de “Vivir Bien” a su propia manera. Este debate es extremadamente válido y con el tiempo enriquecerá el concepto “Vivir Bien”, específicamente en cuanto refiere a las posibilidades de una expansión hacia las regiones no-andinas. Sin embargo, ya se está viendo dificultades referidas al uso de “Vivir Bien” en políticas nacionales y continentales. Por ejemplo, aunque la nueva Constitución y el Plan de Desarrollo Nacional de Bolivia están basados en el principio de “Vivir Bien”, según los analistas Carlos Crespo de Bolivia y Eduardo Gudynas de Uruguay, una revisión de la política ambiental de la Constitución Boliviana muestra que la denominación “Vivir Bien” no se refleja en una política distinta a políticas desarrollistas²¹. En este sentido, existe el desafío grande de debatir y co-construir la potencial aplicabilidad del concepto de “Vivir Bien” en las políticas nacionales, suramericanas y en los procesos de la integración suramericana.

Javier Medina (2001), propone que la aplicación del principio de “Vivir Bien” apunta a la construcción de una sociedad convival, una sociedad de frugalidad y calidad de vida, una sociedad de baja entropía, una sociedad de equilibrio, una sociedad eco-simbiótica con su espacio, una sociedad de redes y flujos dinámicos y una sociedad de democracias locales directas.

La Constitución de Ecuador propone siete objetivos para concretar el Buen Vivir (Acosta, 2009c):

1. “Mejorar la calidad y esperanza de vida y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de la igualdad, libertad, interculturalidad, equidad de género, responsabilidad intergeneracional, cohesión e integración social y territorial.
2. Construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria y equitativa de los frutos del

21. Ver también las declaraciones recientes del Gobierno de Ecuador

desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno, estable y justo.

3.Fomentar la participación y el control social, reconociendo las diversas identidades y promoviendo su representación equitativa, en todas las fases de la gestión y del poder público.

4.Recuperar y mantener un ambiente sano y sustentable garantizando a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

5.Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, contribuyendo a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6.Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, garantizando la unidad del Estado.

7.Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar las memoria social y el patrimonio cultural”.

Estos siete objetivos buscan un acercamiento entre los discursos del desarrollo sostenible y del “Buen Vivir”. La Constitución Ecuatoriana sostiene que el “Régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir; el Buen Vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y libertades y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza” (Acosta, 2009c).

El discurso sobre vivir bien está cada vez más presente en los debates sobre la gestión de la región amazónica, sobre todo en Ecuador y Bolivia, países que incorporaron este concepto en sus constituciones. Sin embargo, en la práctica los gobiernos no aplican el principio de “Vivir Bien”. Los programas de gobierno de ambos países más bien proponen una intensificación de la ocupación de la Amazonía, lo cual se refleja en la acelerada construcción de mega-obras de infraestructura de la región amazónica de Bolivia y Ecuador.

La aparente contradicción entre el discurso de “Vivir Bien” y la realidad de una intensificación de la ocupación amazónica tiene varias razones:

Primero, una idea sencilla pero falsa siempre tendrá más peso en el mundo que una idea compleja (Alexis de Tocqueville en Laats, 1995). Las ideas de crecimiento económico y la construcción de mega-obras son muy sencillas, mientras que las ideas de “Vivir Bien” y un mejoramiento de la gobernanza en combinación con emprendimientos diversos, más pequeños y sostenibles, son más complejas.

Segundo, existen muchas presiones económicas y de poder para acelerar la ocupación amazónica, a menudo escondidas, por parte de los mayores beneficiarios de las represas, por ejemplo, las empresas constructoras y energéticas a través de actividades de lobby, financiamiento de campañas políticas, etc.

Tercero, los opositores de la ocupación amazónica se concentran en acciones en contra de las actividades “ocupacionistas”, por ejemplo, la construcción del Complejo de Río Madera, sin embargo no se dedican mucho a la construcción y difusión de propuestas alternativas constructivas.

¿Responsabilidad suramericana o responsabilidad global?

Un otro elemento importante en la discusión sobre la ocupación de la Amazonía, es la cuestión si la Amazonía sea patrimonio de los países amazónicos y que otros países no tienen que involucrarse o que esta región sea el patrimonio mundial y por lo tanto una responsabilidad de toda la humanidad.

En los últimos años políticos de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Brasil, ha habido una inclinación cada vez más a favor de la primera opción, en la cual, los países amazónicos sean los únicos responsables para la gestión de la Amazonía. Argumentan que la influencia extranjera del pasado, el colonialismo, la explotación de recursos naturales por empresas transnacionales y el neo-liberalismo, han sido las causas principales de la pobreza en los países amazónicos y también de los impactos ambientales. Asimismo, existe un malestar sobre el discurso “del Norte” sobre la necesidad de conservar la Amazonía, sin pensar en la gente que vive en esa región. También argumentan que los discursos “del Norte” sobre la Amazonía a menudo son hipócritas, porque, las medidas para conservarla como fuente de biodiversidad o como “pulmón verde” en la lucha contra el cambio climático, casi siempre son a beneficio de los países “del Norte”, por ejemplo, la plantación de biocombustibles, el mercado de los créditos de carbono, el uso de plantas amazónicas para la industria farmacéutica, etc.

Sin embargo, los discursos que sostienen que “el Norte no debería continuar su orgía neoliberal en la Amazonía” y “que la Amazonía ya no es el huerto del Norte”, a menudo tienen una contradicción implícita, porque los políticos que manejan este discurso, lo usan para justificar la ejecución de mega-obras de

infraestructura sin la intromisión de entidades (críticas) extranjeras, o, parafraseando a Eduardo Gudynas (2010), para justificar el remplazo del “extractivismo neoliberal” por el “extractivismo progresista”.

Aunque la crítica de los países amazónicos sobre la intromisión “del Norte” tiene una justificación sólida, opinamos que la única manera de mejorar el bienestar de la Amazonía es a través de acciones y coordinaciones locales, nacionales, e internacionales. Sin embargo, para que la participación internacional, específicamente de los países “del Norte”, sea aceptable para los países amazónicos, se necesita un cambio estructural de las políticas existentes. Estos cambios deben incluir:

- Mecanismos justos, no mercantiles pero con beneficios grandes para los países amazónicos, de reducción del gas de carbono.
- La mayor parte de los beneficios de cualquier emprendimiento en la Amazonía, debe beneficiar al bienestar de la población de los países amazónicos.
- En la toma de decisiones sobre la Amazonía, los países amazónicos deben tener el papel principal.
- Los países “del Norte” deben pagar su “deuda ambiental y climática”. Para este fin, se debe establecer mecanismos que garantizarán que el “pago de esta deuda” sea en beneficio de la naturaleza y el bienestar de la población de la Amazonía.
- Los países “del Norte” deben admitir que, la destrucción de la Amazonía está causada en gran parte por el estilo de vida de sus ciudadanos (consumo de soja, uso de madera, consumo de carne, cambio climático, uso de combustibles, uso de recursos mineros, etc.). Por lo tanto, una medida para frenar la destrucción amazónica es el cambio de los estilos de vida y otra medida es que hayan mecanismos justos de compensación para mitigar el impacto causado por este consumo excesivo.

Tomando en cuenta todo lo anterior escrito en este capítulo, es clave fortalecer la gobernanza²² de la Amazonía a diferentes niveles (local, nacional e internacional). Una premisa para esta tarea es evitar considerar la Amazonia como un solo

22. El termino gobernanza (también se utiliza el término anglofónico gobernancia) es parecido al termino gobernabilidad, pero se distingue por dar más énfasis a las funciones de la totalidad de los actores de una cierta sociedad, es un término que busca una mejor co-acción de distintos sectores, público, privado y civil en beneficio al bienestar de la población y la naturaleza. Refiere también a la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado, es fundamental el elemento democrático, en el que se subsumen la transparencia, la rendición de cuentas y la participación.

ecosistema, sino tomar en cuenta que en la región amazónica se encuentra una diversidad de ecosistemas con sus propias características, necesidades y oportunidades. En este sentido, existe la necesidad de una planificación y ordenamiento territorial diversificado. Asimismo, es importante tomar en serio la advertencia de Durand (2009), quién argumentó que “la Amazonia «integrada» es y será una tierra de baja gobernabilidad”. Existe el gran desafío de evitar una “tragedia de las áreas comunes”, es decir, construir una responsabilidad y conciencia colectivas, desarrollar e implementar mecanismos de gestión a diferentes niveles y así fortalecer la gobernanza a través de instancias formales e informales.

Un buena gobernanza implica el ejercicio de una democracia amplia, en la cual todos los actores (gobierno, justicia, sociedad civil, etc.) ejecutan sus funciones basándose en el respeto mutuo (¡¡incluyendo el respeto a la crítica!!). Asimismo, la gobernanza debe garantizar la diversidad y la pluralidad, por ejemplo, en la gobernanza en una región con una presencia indígena, no se pueden subordinar una institucionalidad y normas indígenas a una institucionalidad y normas occidentales.

A nivel internacional, una buena gobernanza para la región amazónica significa también el fortalecimiento de instancias como el Parlamento Amazónico (PARLAMAZ, fundado en 1969) y la OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica), más el fortalecimiento y la ampliación de experiencias transfronterizas como MAP (Madre de Dios, Acre, Pando).

Las alternativas

Concluimos este capítulo con una lista de propuestas que en su conjunto aportan a una gestión más sostenible de la Amazonia.

Una de las propuestas más concretas y más innovadores para frenar la ocupación de la Amazonia y paralelamente mejorar el bienestar de la población es la propuesta ITT Yasuni:

“Se trata de un ejercicio de coresponsabilidad internacional que apunta a una nueva relación entre países desarrollados y países menos desarrollados, y también a un nuevo modelo de desarrollo, el modelo de pos-petrolífero. ... La iniciativa ecuatoriana ... propone lo siguiente. El Estado ecuatoriano se compromete a dejar en el subsuelo reservas de petróleo estimadas en 850 millones de barriles en tres pozos -Ishpingo, Tambococha y Tiputini (de ahí el acrónimo ITT)- del parque nacional amazónico Yasuní, si los países más desarrollados compensan a Ecuador con la mitad de los ingresos que dejaría de tener como resultado de esa decisión. Los cálculos indican que la explotación

generaría, a lo largo de trece años, ingresos por 4 a 5 mil millones de euros y liberaría en la atmósfera 410 millones de toneladas de dióxido de carbono. Esto no ocurrirá si Ecuador es compensado con cerca de 2 mil millones de euros mediante un compromiso doble. Ese dinero se destinará a inversiones ambientalmente adecuadas: energías renovables, reforestación, etc.; el dinero se recibiría bajo la forma de certificados de garantía, un crédito que debería ser devuelto a los países “donantes”, con intereses, si Ecuador explota el petróleo.” (Buenaventura de Sousa, 2009).

Es una iniciativa que puede ser aplicada en todos los países amazónicos, pero requiere un compromiso real de los países “del Norte” para que sea exitosa.

Hasta el momento, los mecanismos de recompensación de la emisión de gases de carbono están funcionando en un modo desventajoso para la población y la naturaleza de los países amazónicos: es más fácil aplicar los Mecanismos REDD (Reducción de las Emisiones por Deforestación y Degradación) para reforestación (que a veces en sí tiene impactos negativos, por ejemplo, plantaciones de eucalipto) que para preservación de los bosques, las mayores ventajas son para los inversionistas (mayormente “del Norte”), no existen mecanismos para que las recompensaciones beneficien a la población local y la naturaleza, etc. Por lo tanto, es una prioridad urgente buscar una alternativa para REDD, es decir un sistema de recompensación justa que tenga una lógica integral y en vez de una lógica netamente económica. En este proceso los países amazónicos tienen que tener el papel protagonista.

Por sus características únicas y su rica biodiversidad, la Amazonía ofrece muchas oportunidades económicas que se pueden aprovechar en una manera sostenible con beneficios para una gran parte de la población. En su libro *Amazon your Business* (2007), Meindert Brouwer da decenas de ejemplos de negocios exitosos y sostenibles que aprovechan la riqueza de la biodiversidad amazónica. Estas actividades económicas incluyen madera sostenible y certificada, el procesamiento de esta madera (muebles etc.), jabón (de murmurú), productos a base de frutos de la palmera asai, productos (por ejemplo carteras elegantes) a base de caucho silvestre sostenible, comercialización de plantas silvestres para su uso como suplementos nutritivos, alimentos y cosméticos a base de productos amazónicos, chocolate a base de cacao silvestre, procesamiento del cuero de caimanes “de manejo sostenible”, camu camu (una fruta) certificado, productos a base de uña de gato, aceites esenciales y maní nativo. Para estas actividades económicas, que tienen su base en la riqueza de la biodiversidad de la Amazonía, el mantenimiento de los ecosistemas amazónicos es una condición primordial. Brouwer argumenta que “salvar los bosques amazónicos, primero que nada, significa que extensas áreas estarían estrictamente protegidas, prohibiéndose cualquiera forma de actividad económica

moderna. No obstante, las áreas estrictamente protegidas necesitan zonas de amortiguamiento que las resguardan del peligro de actividades humanas no reguladas o avasalladoras.” Según Brouwer, las zonas de amortiguamiento brindan amplias oportunidades para una economía sostenible, estas oportunidades pueden perderse a causa de actividades extractivas y la construcción de mega-obras de infraestructura.

Asimismo, una gobernanza y actividades económicas con una lógica bioregionalista, brindan muchas oportunidades para el bienestar de la población y el medio ambiente de la Amazonía. Un enfoque de bioregionalismo parte de la idea que “la sustentabilidad está ligada a la descentralización y se logra más fácilmente si el proceso de descentralización se basa en el concepto de bioregión, las culturas basadas en la bioregión son respetuosas del pasado y respetan las raíces culturales y ceremoniales vinculadas a la región, la gobernanza bioregional es democrática y participativa y se encuentra dentro de una intrincada red de conexiones continentales y globales para asociarse con gobiernos e intereses económicos y culturales de otras bioregiones, se intenta reforzar la dependencia de bienes obtenidos de forma local y con el uso de tecnología apropiada”²³. Por sus características culturales, sociales, económicas y ambientales, la región amazónica y sus diversos ecosistemas, es un área perfecta para aplicar un enfoque bioregionalista que permita aprovecharse más de una manera sostenible los recursos existentes de la zona y paralelamente mejorar el bienestar de la población y de la naturaleza de las bioregiones en cuestión. La aplicación de este enfoque significa que es necesario esforzarse para mejorar la gobernanza de las respectivas bioregiones y fortalecer las actividades que correspondan a las características socio-ambientales de la zona, las cuales pueden ser agro-forestación, comercio, servicios, ecoturismo etc.

Opinamos que la energía hidroeléctrica potencialmente tiene muchas ventajas comparadas con otras fuentes de energía, por ejemplo combustibles fósiles, porque, aunque siempre tienen impactos fuertes en los ecosistemas acuáticos, usa recursos renovables y generalmente tiene una contaminación menor comparada con otras fuentes de energía. En los años 2009 y 2010, la escasez de agua potable y electricidad a causa de la falta de lluvia y las represas sin agua en Ecuador y Venezuela mostraron la dependencia de sus represas de estos países. Sin embargo, las represas Río Madera, por sus características específicas (impactos ambientales, impacto climático e impactos socio-culturales), no pertenecen a la categoría de las represas “factibles” y “deseables”. En este sentido, se debe priorizar la construcción de represas y otras fuentes de energía hidroeléctrica que tienen menos impactos y más ventajas. En general, represas que se encuentran cerca a zonas urbanas causan menos impactos culturales

y ambientales y además tienen menos impactos adicionales (por ejemplo, construcción de carreteras y obras de transmisión eléctrica), represas en zonas de clima templado tienen menos impacto climático, represas en zonas montañosas tienen menos impactos a causa de inundación y represas multifacéticas, por ejemplo, represas que también sirven para agua potable, riego, etc., tienen más ventajas que represas que tienen como único fin la generación de energía hidroeléctrica. En general, pequeñas y medianas represas tienen menos impacto que las mega-represas. La cuestión es entonces, construir las represas adecuadas. En Bolivia, existen varias propuestas para represas mucho más factibles que Cachueta Esperanza. Esperamos que los tomadores de decisiones sobre la construcción de represas, se den cuenta a tiempo de esta situación y que decidan no construir la represa de Cachueta Esperanza en beneficio de otras represas más sostenibles.

Asimismo, es necesario dar prioridad a la investigación y la inversión en otras fuentes de energía, que son más sostenibles, por ejemplo energía eólica y energía solar.

A nivel nacional e internacional, es necesario cambiar las existentes políticas de aceleración de crecimiento por políticas de nivelación económica y de mejoramiento del bienestar de la población. La aplicación de criterios de bienestar (salud, educación, felicidad, disminución de pobreza, etc.) en sí, significa que ya no es necesario aplicar la medición de criterios de crecimiento económico. Este cambio de política, también significará la finalización de PAC y la finalización o la reformulación de IIRSA. Implica que debe haber cambios estructurales en temas como la educación (más presupuesto, cambios pedagógicos dirigidos hacia el “Vivir Bien”), la salud, la comunicación (menos poder de los medios privados) y de los sistemas de financiamiento (por ejemplo más microcrédito, fin de la intromisión en políticas nacionales e internacionales por parte del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)²⁴ más obstáculos para el financiamiento de mega-obras tipo “Complejo de Río Madera”, reprogramación de políticas de financiamiento, por ejemplo, a favor de bioregiones).

Terminamos este capítulo con la recomendación que la toma de decisiones debe partir del conjunto de la población, con un papel prioritario de la población local y específicamente de la población indígena. En este sentido, se debe prohibir la intromisión de los poderes económicos detrás de las mega-obras amazónicas, es decir, las empresas constructoras, eléctricas y de explotación de recursos mineros y naturales. Significa un cambio drástico, porque hasta el momento son estos actores que dominan la toma de decisiones sobre las inversiones en la Amazonía Brasileña y Boliviana.

5. Conclusiones

Opinamos²⁵ que la construcción de las represas de Río Madera debe ser rechazada. Los intereses macro-económicos y energéticos detrás de San Antonio, Jirao y Cachuela Esperanza no justifican la decisión de construir mega-obras en el río más biodiverso del mundo. Los veintiocho impactos mencionados en este documento muestran la inviabilidad social, cultural, y ambiental de las obras y los efectos negativos que sufrirá la economía local. Asimismo, habrá una violación no justificable de los derechos de los pueblos indígenas, de los cuáles algunos viven en aislamiento voluntario o son no contactados. Opinamos que las futuras ganancias económicas de las represas están divididas inequitativamente y contribuirán a un aumento de la inequidad económica de Bolivia y Brasil, afectando así el bienestar de sus poblaciones. Además, hemos argumentado que la represa de Cachuela Esperanza causará un endeudamiento de la población boliviana, mientras los beneficios serán mayormente para Brasil.

“El dilema amazónico” refiere a la opción de un aprovechamiento (acelerado) de los recursos naturales de la Amazonía frente a la opción de una gestión más sostenible respetando los derechos de la población originaria y preservando la biodiversidad de la Amazonía. En este documento, argumentamos que una posición cerrada “conservacionista” no parará “los procesos de la ocupación de la Amazonía”, por ejemplo, a través de la construcción de mega-obras como el Complejo de Madera. Percibimos que una posición de rechazo, sin el ofrecimiento de alternativas y sin el interés de entrar en un diálogo verdadero, no frenará el proceso de aceleración de la ocupación de la Amazonía. El desafío más grande en este sentido, es la profundización del debate sobre Vivir Bien y la socialización y ampliación de prácticas concretas de Vivir Bien, concretizando así, las promesas o más bien obligaciones de las constituciones de Bolivia y Ecuador que tienen el “Vivir Bien” establecido como principio básico.

En cierto sentido, el dilema de construir o no construir las represas de Río Madera es una metáfora del dilema en el cuál se encuentra la humanidad: mantener nuestro estilo de vida o sobrevivir. Aunque la cuestión no parece compleja (construir o no construir), o blanco o negro, en realidad es una cuestión sumamente gris. Es un conflicto que solamente se podrá transformar a través de un diálogo profundo sobre cómo podríamos construir una sociedad local y global sostenible.

24. Actualmente, el BID tiene por ejemplo un papel protagónico en la toma de decisiones sobre IIRSA

25. El autor y los colaboradores de este documento



Atardecer en el Río Madera (Fuente: Leontien Cremers)

Bibliografía

Brouwer, Meindert (2007). Amazon your Business. Bunnik.

CAOI (2008). Estrategia de la CAOI para reestructurar IIRSA. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. Lima.

Carvalho, G. (2004). La Integración Sudamericana y el Brasil. El protagonismo brasileño en la implementación de la IIRSA. ActionAid. Belén, Brasil.

Cremers, Leontien (2009). El conflicto sobre la construcción de mega-represas en el Río Madera en Bolivia y Brasil - América del Sur: Líneas históricas, análisis de actores y los impactos previstos. Both Ends, Amsterdam.

Cruz de Sá Leão, Auxiliadora, Azanha, Gilberto y Maretto, Luis Carlos (2004). Estudo socioeconômico sobre as terras e povos indígenas situados na área de influência dos empreendimentos do rio Madeira (UHES Jirau e Santo Antonio). Diagnóstico final e avaliação de impactos nas terras indígenas Karitiana, Karipuna, Lage, Ribeirão e Uru-Eu-Wauwau, Brasília.

Doornbos B.Z. (2006)

Análisis de actores en la gestión de agua, texto temático del Curso GIRH – Perú, ejecutado en cooperación entre la Universidad de Wageningen, SNV - Servicio holandés de Cooperación al Desarrollo, UNESCO-IHE, y La Universidad Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque y el Centro Bartolomé de las Casas, Cusco

Durand, F. (2009) El eje Lima-Brasilia (donde algunos entran en arcos y salen con flechas) La Integración Fragmentado. Revista La Nueva Sociedad No. 219. www.nuso.org

Fearnside, Philip. M. (2009)

Impactos de presas hidroeléctricas en la Amazonía. INPA. Simposio Internacional "Evaluación de Impactos Ambientales de grandes hidroeléctricas en regiones tropicales: El caso del río Madera. La Paz, Bolivia"

FOBOMADE (2007)

El Norte Amazónico Boliviano y el Complejo del Río Madera www.fobomade.org.bo

FUNAI (2008) Atividades previstas para as regiões onde há referências de índios isolados que terão influência da UHE Santo Antônio.

Giraud Cristina, Clotilde Gouley, Gustavo Hernández y Henkjan Laats (2005) Manejo de conflictos y recursos naturales en un área protegida: el ejemplo del

SHM Centro Bartolomé de Las Casas - Cusco – Perú Universidad para la Paz
– Costa Rica

Gudynas, Eduardo (2010)

El nuevo extractivismo progresista. Nueva Crónica. Enero 2010.

IHH, IRD, WWF (2009)

Memoria de del Simposio Internacional “Evaluación de Impactos Ambientales de grandes hidroeléctricas en regiones tropicales: El caso del río Madera” 19 y 20 de Mayo 2009, La Paz, Bolivia.

Kricher, John C. (1999)

A Neotropical Companion: an introduction to the animals, plants and ecosystems of the New World tropics. 2nd edition. Princeton University Press

Laats, Henkjan (2005)

Hybrid Forms of Conflict Management and Social Learning in the Department of Cusco, Peru. Ph.D. Thesis. Wageningen University.

Laats, Henkjan (2009a)

La integración suramericana: vivir juntos y bien. CEADDESC y Puente Entre Culturas/Cross Cultural Bridges. Santa Cruz.

Laats, Henkjan (2009b)

Proyecto hidroeléctrico de Cachuela Esperanza: Megasueño o megapesadilla? www.megaproyectos.org.

Mitchell, Ronald K., Agle, Bradley R, Wood, Donna J. (1997)

“Toward a Theory of Stakeholder Identification and Salience: Defining the Principle of Who and What Really Counts”, Academy of Management Review, Volume 22, n°4, pp 853-886

Molina, Jorge (2009)

Las represas del Río Madera: Modelización de impactos hidráulicos. UNAS IHH. Simposio Internacional “Evaluación de Impactos Ambientales de grandes hidroeléctricas en regiones tropicales: El caso del río Madera. La Paz, Bolivia”

PCE, Furnas, Odebrecht (2004)

Estudio Complexo hidrelétrico do rio Madeira, estudos de viabilidade do AHE Jirau y Santo Antonio. Nov. 2004 Brasil

Plataforma DhESCA. Brasil, Lisboa, Marijane y Neves Barros, Juliana (2008)

Violações de Direitos Humanos Ambientais no Complexo Madeira. Relatório de Missão realizada ao Estado de Rondônia entre os dias 15 e 19 de novembro de 2007.

Santos, Boaventura de Sousa (2009) De Copenhague a Yasuní. Buenos Aires

Switkes, Glenn (2007)

Brazilian Government Moves to Dam Principal Amazon Tributary
<http://www.internationalrivers.org/en/latin-america/brazilian-government-moves-dam-principal-amazon-tributary>

Switkes, Glenn (2008)

Aguas Turvas. Alertas sobre as consecuencias de barrar o mayor afluente do Amazonas. International Rivers. Sao Paolo.

WCD (2000)

Represas y Desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones. Reporte final de la Comisión Mundial de Represas, SAMTAC, GWP, IUCN

Fuentes

Entrevistas de Leontien Cremers con actores locales; ejecutadas entre junio y agosto del 2008 en la zona de intervención, principalmente en territorio Boliviano. Entrevistas de Henkjan Laats con actores locales, reuniones y exposiciones en Porto Velho, mayo 2009.

Taller en Guayaramerim con afectados brasileños y bolivianos, agosto 2009.

Páginas Web:

Amazon Cooperation Treaty Organisation (TCA-O): <http://www.otca.org.br/ep/>
Periódicos Bolivianos www.la-razon.com y www.eldeber.com.bo
Iniciativa para la Integración Regional de Infraestructura en América del Sur: www.iirsa.org

International Rivers, Glenn Switkes: www.internationalrivers.org
BICECA: www.biceca.org

Rio Madeira Vivo: www.riomadeiravivo.org

Projeto Território Madeira – Mamoré: www.tmm.org.br

Agradecimientos

Agradezco a Telma Monteiro, Oscar Daneri, Magali Llatas, Alcides Faria y Brent Millikan por sus valiosos comentarios a este documento. Igualmente agradezco a Ricardo Verdum, Barbara Arisi, Iremar Antonio Ferreira, Laura Bregenski y Luis Novoa para la información que dieron, y por las entrevistas y conversaciones que tuve con ell@s.

Una mención especial quisiera dedicar a Glenn Switkes, quien falleció en diciembre 2009. El mandó sus comentarios para mejorar el documento sobre las represas Río Madera, como equipo de Puente Entre Culturas y de CEADESC, nos comprometemos de continuar su lucha de muchos años para el bienestar de la Amazonía y su población.

Los resultados de la investigación de Leontien Cremers sobre las represas Río Madera, y el trabajo junto con ella han sido factores claves para la elaboración de este documento.


Sin el apoyo de Both Ends la publicación de este libro no hubiera posible, agradezco a Sanderijn van Beek, Izabella Dias, Anouk Franck y Tamara Mohr, y particularmente agradezco a Magali Llatas por su confianza, entusiasmo y motivación.

También agradezco a Jorge Cortés de CEADESC, a Christian Donaldson y Vince McElhinny del BIC, y a Rainforest Foundation para poder publicar este libro.

Agradezco a Carla Ariscain y Mirna Inturias para la corrección del texto, y a Diego Marquez y Fabiola Mendoza por el diseño-diagramación del libro y el diseño de la tapa.

Henkjan Laats²⁶ .

26. Ingeniero de Manejo de Agua y Suelos, y Doctor de Ciencias Sociales en el tema de Transformación de Conflictos, es director de las fundaciones Puente Entre Culturas y Cross Cultural Bridges.



El dilema amazónico refiere a la opción de un aprovechamiento (acelerado) de los recursos naturales de la Amazonía frente a la opción de una gestión más sostenible respetando los derechos de la población originaria y preservando la biodiversidad de la Amazonía. Los conflictos sobre la construcción de las mega-represas que constituyen "El Complejo de Rio Madera", reflejan la gran diferencia de opiniones y visiones entre pobladores locales, organizaciones de la sociedad civil, empresas y gobiernos sobre el futuro de la región amazónica. Igual que en otros conflictos sobre "emprendimientos amazónicos", no hubo un diálogo verdadero entre las partes involucradas.

En Brasil, representantes de la sociedad civil no lograron incidir en la construcción de las represas San Antonio y Jirao, y en Bolivia, no obstante muchos cuestionamientos de pobladores locales y organizaciones sociales, el Gobierno está avanzando rápido con sus planes de construir la represa Cachueta Esperanza. Este libro propone que una profundización de los debates y la gestión de los conflictos sobre megaproyectos en la Amazonía a mediano y largo plazo, beneficiarán a todos los involucrados. Para este propósito, el libro intenta deconstruir los discursos utilizados en los debates sobre la Amazonía, más específicamente sobre el Complejo de Rio Madera, con el fin de llegar hacia una construcción conjunta de opciones que podrán servir al bienestar de la población humana y la biodiversidad de la región amazónica.